

Código Seguro de Verificación (CSV)  
34Uhc97cRkHtPnPnO4JNTx0EA6o=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Resolución de la Secretaria General de la Universidad de Málaga, de 25 de julio de 2024, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga del de la corrección de errores del Reglamento, 10/2024, de 23 de julio, por el que se regula el teletrabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga

Advertido error en el último párrafo del Preámbulo en el que debe decir: "Convencidos de la necesidad de avanzar en la modernización de la organización del trabajo incorporando el teletrabajo como derecho del PTGAS, así como una herramienta válida para mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que se prestan en la Universidad de Málaga, y tras el correspondiente proceso de negociación con los y las representantes de las personas funcionarias y personal laboral trabajadoras en la UMA, se aprueba en la sesión del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2024, el presente Reglamento", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga, en su versión electrónica, del documento corregido del Reglamento, 10/2024, de 23 de julio, por el que se regula el teletrabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de julio de 2024.

Málaga, a 25 de julio de 2024  
LA SECRETARIA GENERAL  
  
Elsa Marina Álvarez González



Código Seguro De Verificación	6547-3352-3944P4D78-4C61	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	26/07/2024 10:51:42	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6547-3352-3944P4D78-4C61">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6547-3352-3944P4D78-4C61</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26-07-2024 11:24:15